EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

Año XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA SÁBADO 23 FEBRERO DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN *Quint, 19-Imprenta, 1* | NÚM 10609

HAMBRE Y LETRAS

Vas á llevarte chasco, amado Teótimo, si crees, á juzgar por el título, que acometo de buenas á primeras un estudio sobre sinónimos castellanos.

No es que dejen de prestar materia hábil y suficiente ambos vocablos. Pero ni yo pretendo emular á Huerta, Barcia, Monlau y *tutti quanti*, ni es un motivo filológico el que mueve mi pluma *en el momento histórico presente*.

Quiero, por el contrario, que me seas deudor, no de dinero, (pues siempre tuve horror á los pagarés, ya fuesen por activa ó por pasiva,) sino de un buen consejo, de saludables advertencias que no devengan interés, y que podrán servirte *sin embargo* (y sin traba de ejecución sobre tus bienes,) para quitarte la venda de los ojos, para desviar tu peligrosa inclinación, ó como se dice vulgarmente, para apearte de tu burro.

Aspiras á literato; sueñas con la fama y la inmortalidad; oyes ya en lontananza atronador murmullo de aplausos y *¡evohés!* de entusiasmada multitud; percibes de antemano embriagador aroma de mirto y de laurel, y columbras allá en las edades venideras la nebulosa silueta de tu fisonomía ó de tu busto, reproducidos en mármoles y bronces.

Vienes de Barcelona, con naciente bigote, lentes de Corrons y tu *canuto* literario en el bolsillo, quiero decir, con tu licenciatura ganada en buena lid, tras porfiada brega con áridos didácticos. Crisálida ayer de la Universidad, hoy mariposa de la literatura patria, vas á desplegar tus nuevas alas y á emprender el vuelo por floresta y vergeles hasta ahora cerrados. Vas, en una palabra, á comenzar tu vida de hombre-literato.

Alto ahí, querido. Da tregua por un momento á tu anheloso afan, y aplaza tu definitiva y formal resolución, siquiera para después de leer y meditar un mal perjeñado articulejo.

Hánme dicho que tú, joven iluso, sin parar mientes en que el modesto patrimonio que te especta no alcanza por tu mal á eximirte de la dura ley de uncirte sin demora á cualquier noria de esas con que se lucra el pan de cada dia, echas cuentas galanas sobre el mañana de tu vida, y concibes el ruinoso propósito de dar de mano á toda labor oficial ó mercenaria que pueda serte una traba, siquiera más ó ménos retribuida, y venga á desviar ó entorpecer tu resolución heróica de consagrarte entero y sin reserva á tu bello ideal de *el arte por el arte*.

Sé que, apenas llegado á los paternos lares, te apresuraste á inscribir tu nombre, Compelerán futuro, en la lista de socios del Ateneo y de la Arqueológica, donde muy pronto el anhelado nombramiento de vice-secretario de sección te dará pié para saborear, en la soledad de tu gabinete de trabajo, el íntimo placer de ver por vez primera tu nombre en letras de molde, al pié de algún anuncio ó convocatoria de sesión, donde dirás al universo mundo, P. A. de la J. de G., que un socio de los graves disertará en tal dia sobre el tema «Influencia de tal ó de cual en la sociedad y en las costumbres.»

Sé que has visitado estos dias á casi todos los literatos y poetas indígenas; que has hecho gala ante ellos de tus amistades literarias en la ciudad condal; que les has reseñado con soltura y despejo las últimas noticias, las más recientes fases del *conreu* catalanista; que has hecho ante varios de ellos tu profesión de fé, dándote por entusiasta afiliado al *gay saber*; y sé que más de dos, por darte gusto, han encomiado tus proyectos y hasta han atizado esa hoguera de entusiasmo candoroso que te abrasa y consume en el presente.

Sé, por revelación confidencial, que no sospechas cuáles son hoy por hoy, y sin perjuicio de los que sobrevengan, los ideales y proyectos que acaricias:

1.° Comenzar á dar forma á tus *ensayos poéticos*, comprando al efecto un libro en blanco, muy mono y muy finito, donde los irás copiando con tinta violeta ó amatista.

2.° Fundar una revista ó cosa así, donde publiques las primicias de tu brillante numen, y en la que colaboren plumas más graves y sesudas que le darán autoridad y crédito.

3.° Recoger y copiar canciones y romances populares, refranes y voces de payesía, imágenes de santos, con gozos y plegarias etc. etc., para mandarlo luego, en ofrenda literaria y filológica, al bibliotecario patriarca de las catalanas letras, quien dará probablemente honrosa y perpétua sepultura á tu remesa en aquel su panteón, que bien podría llevar inscrito el lema:

Lasciate ogni speranza.....

4.° Dibujar en tu mente soñadora el primer croquis, los bellos lineamientos de un futuro libro, impreso en papel *vergé* agarbanzado, tipos elzevirianos, portada en rojo y negro, que lleve tu nombre debajo de cierto título gentil y llamativo, la fecha con números romanos allá en el pié de imprenta, á vuelta de hoja una dedicatoria galana y ocurrente;... y luego, para segundo término de este risueño cuadro, gentes que invaden la librería cuyos escaparates orna el predilecto volúmen y cartas de pláceme, y artículos bibliográficos en publicaciones nacionales y extranjeras, que te colman de elogios y de estímulos...

5.° Emular á Ubach y Vinyeta y otros maestros, en el acopio de premios y *accésits* multiformes, no dejando convocatoria sin concurrir, ni palenque sin justar, desde los Juegos Florales de la metrópoli, hasta el último certámen de fiesta mayor del Clot, de Sabadell ó Vallvidrera.

Y 6.° Reverdecer los mustios lauros de Bover, Furió, Pascual y otros despolilladores de antiguallas; recibir bautismo y nombre pagano *entre los Árcades*; turbar á diario la quieta soledad de nuestras bibliotecas provincial, episcopal, etc., y hasta, por fin, emprender excursiones literarias á los pueblos y aldeas de la isla, y husmear los libros y legajos que yacen en los porches de las casas del Ayuntamiento ó en los desvencijados armarios de las vicarías.

Santo y bueno.

Y con esto, y con el gentil propósito de enaltecer las patrias letras, vuelves la espalda á toda otra labor, y vas á consumir estérilmente el tiempo florido de tu juventud, ajena de cuidados y deberes...

¡Medrado estás, Teótimo! Por esto es que te escribo; esto mueve mi pluma para provecho tuyo; para decirte con toda la autoridad de un escarmentado en cabeza propia, siquiera algo tardío:

—¡Detente, incauto joven; mira no te alucines hoy, para tener que arrepentirte y enmendar mañana el rumbo!

Dirige una mirada escrutadora á la tierra que pisas y á la sociedad que te rodea: considera que éste que habitas es un rincón de mundo, hermoso sí, pero insuficiente para dar realidad y forma á tus fantasmagóricas quimeras.

¿Ves por ahí literato alguno de quien pueda decirse que lo sea de oficio ó profesión? ¿En dónde está el poeta ó escritor insular que vista y coma y huelgue con sus rentas ó granjerías literarias?

Aquí (y algo parecido sucede en todas partes) la literatura está condenada á ser el *plus*, el apéndice, el pasatiempo de la vida; algo así como el desengrasador ó el desinfectante de los quehaceres más graves, más prosáicos, pero también más gananciosos, que llenan las horas de cada cual, sin excluir á los predilectos de Minerva y las Musas; aquí cada uno, por ley de subsistencia, tiene que ser sin remisión abogado ó notario, industrial ú oficinista, pedagogo ó ménos aún; y luego, después, y como de rechazo, escritor ó poeta por añadidura.

¡Y así sale ello!

Ahora que aun es tiempo, convierte, ¡oh Teótimo! tus ojos hácia ese cuadro que ante tí despliego; recójete y medita, y ¡ojalá modifiques tu parecer y tus propósitos!

¿Q:e nó, dices?... Pues, ea! ¡ancha Castilla!

Llega en buen hora á Presidente perpétuo de esa corporación con cuya humilde vice secretaría vas pronto á pavonearte; impón tu autoridad y el prestigio de tu saber hasta á los más encopetados y eruditos; funda y edita esa flamante revista que probablemente alcanzará, si medra, un centenar de suscritores, (lectores unos cuantos menos;) da á luz ese tomo, quintesenciado jugo de tu cerebro, del cual regalarás veinte ejemplares y venderás dos, ó no tantos, de modo que cada librero vendedor pueda decir, no que lo vende sino «que lo tiene allí;» échate por esos andurriales en busca de *glosas* y *rondallas*; apaña y transcribe documentos, y códices, concurre á certámenes, duérmete sobre tus laureles, etc., etc.

Y al apagarse en tí ese primer fuego de juventud, al blanquear en tu cabeza la primera cana, al surcar tu frente las primeras arrugas, te hallarás, ¡oh gran asombro y desencanto tuyo! con que para el estofado que forzosamente necesitas, tienes el laurel, sí; pero te falta otro ingrediente: casi nada, la carne.

Y aun si á costa de ello lograses merecer el aplauso y veneración del pequeño mundo que te rodea, ¡ménos mal! Pero ni eso: ¡ni eso siquiera, Teótimo!

Más reverencia y loa verás que se tributa acá entre nosotros á cualquier aprovechado vividor que sabe labrar una fortuna en prosa, que al que llega á esculpir en versos inmortales el más sublime parto del ingenio.

Déjate, pues, á un lado esos ideales y libros de caballerías; cambia tus flamantes quevedos por otros, si los hay, al través de los cuales consigas ver la vida por su lado práctico; dales cita á las musas algún domingo ó fiesta por la tarde, y entiéndete á diario con Mercurio ó con Céres, ó con aquella otra deidad, no sé cómo se llama, que tiene su morada en las Audiencias y Juzgados; ya que eso de no ser tú terrateniente intercepta y te priva la comunicación con Baco, el dios del *fogoneu*, por la trillada vía de Felanitx á Cette.

Esto, despues de todo, á nadie ha de escandalizar, sino á tí mismo en todo caso; pues con ello no harás ni más ni ménos que dar y continuar el sano ejemplo que á los ilusos como tú están ofreciendo nuestros prohombres más insignes, quienes, cada cual á su modo, apoyan y comprueban prácticamente mi doctrina.

No te hagas ilusiones, por más que te sean caras; hazte hombre positivo, pues no hay otro remedio. De lo contrario, expatríate, despídete de estas Batuecas insulares, y busca en más dilatados horizontes lo que acaso te esté reservado para muy tarde, ó mal, ó nunca.

Te abraza y te quiere cordialmente tu afectísimo,

M. O. B.

(poeta laureado)

MUERTE DEL PRINCIPE RODOLFO

Una versión más

Por más que se ha escrito, el verdadero motivo de la catástrofe que costó la vida al archiduque Rodolfo, no es sabido. El cadáver del jóven príncipe descansa en el subterráneo de los Capuchinos de Viena, en medio de aquellas urnas de bronce y de plata, que encierran los Habsburgos muertos; junto al cuerpo destrozado de Maximiliano y á los huesos corroidos del débil Napoleón II, duque de Reichtadt, corrompido, agotado, víctima de la bailarina Tanny Eissler.

El gabinete negro de Viena ha detenido á millares los telegramas y las cartas, y solamente la versión de la baronesa Verscera ha circulado completa y después de varios días, cuando no se pudo ocultar el suicidio.

Por otra parte, se ha indicado el asesinato del archiduque por un guarda-bosque, justamente celoso; y otro drama en que intervienen personajes de la más elevada nobleza austriaca.

Esta última versión es la que con mayor energía han desmentido los periódicos oficiosos, sin tan siquiera discutirla. ¿Será esta la verdadera? No podemos resolverlo, pero un periódico de Munich, la *Fremdenblatt*, del dia 15, recibe un telegrama de Viena en que dice que la baronesa Verscera no estuvo en Meyerling, ni ha muerto; que se encuentra en Venecia con su madre. Entonces es posible que toda la novela de los periódicos se funde en el amor de esta jóven para con el archiduque, amor que es el único hecho cierto.

Entonces, es posible que sea verdad el otro drama, aquel que con tanta insistencia desmienten en Viena, y que compromete á una aristocrática familia austríaca.

De este drama, la única explicación que tenemos es del periódico de Milán *Il Secolo*, que publica el retrato de la que fué víctima de la tragedia de Meyerling, con el archiduque Rodolfo: es la princesa Aglae de Auersperg.

La hermosa princesa, que tiene poco más de veinte años, es hija del príncipe Adolfo del Auersperg, durante muchos años jefe del gobierno liberal austriaco, antes de que subiese al poder el conde Taafe.

Probo é inteligente, el príncipe de Auersperg hizo aprobar leyes democráticas, y á pesar de que era odiado por los conservadores, su familia era recibida con la mayor intimidad en palacio. Aglae nació el 28 de Marzo de 1868, y se hizo compañera inseparable de la hija del emperador, María Valeria, nacida en Abril de 1868; la amistad se estrechó aún más cuando en el trascurso de pocos meses fallecieron el príncipe Adolfo y su esposa, que había sido una de las hermosas mujeres de la sociedad vienesa.

Huérfana, con dos hermanos y tres hermanas; joven, inexperta, la princesa Aglae amó al que veía siempre con su amiga, al príncipe Rodolfo, generoso y bueno, artista y sabio, orador culto y brillante, y que se sabía era infeliz con su mujer Estefanía. Efectivamente, entre los dos esposos, al poco tiempo de casados apareció una diversidad completa de caracteres, que hizo imposible aquella comunión de pensamientos y de afectos, que hace la felicidad en el matrimonio.

El drama se precipita. La princesa Aglae fué desposada con el príncipe Adolfo de Schwarzemberg, quien amaba locamente á la jovencita, á quien debía dar su nombre, á quien debía confiar su honra y su dicha. Ella que se había complacido al principio de los extremos amorosos del de Schwarzemberg cambió de actitud; y él empezó á sentir el tormento de los celos, y azuzado por el terrible mal descubrió mas de lo que había sospechado, Aglae va á ser madre.

El príncipe no perdió un momento; fuese á encontrar al archiduque Rodolfo, aquel que había aniquilado toda su felicidad en esta vida, que no tenía ya valor alguno, y le retó á morir, porque no podian vivir los dos. Un duelo era imposible; y los dos adversarios convinieron en sortear la muerte; el archiduque sacó la bola negra y pagó con un pistoletazo en la sién.

¿Y qué vaá ser de la princes Aglae? Acaso estará escondida en el feudo patrimonial de Goldegg, llorando la fatalidad de su delirio amor, y al hijo que de ella nacerá, no podrá nombrar el padre sin que le pase ante los ojos la visión de la ensangrentada cabeza del suicida.

Esta es la versión de *Il Secolo*, que damos como las otras, por lo que pueda valer, siendo difícil su comprobación.

EL EX-BRIGADIER VILLACAMPA

El diario zorrillista *El País* ha publicado, firmado por «Un ayudante del general Villacampa» el relato de la sedición militar que capitaneó y la conducta de este en aquella noche y durante su prisión.

Hé aquí lo que dice el diario madrileño:

«Era tal el entusiasmo y seguridad que en el éxito tenía mi querido general y amigo, que dias antes del 19 me aseguraba, en conversación reservada que con él tuve, que si yó conseguia sacar á la calle los dos determinados batallones, cuyo mando me tenía encomendado, no habría fuerzas militares en Madrid que hiciesen oposición á sus planes. Estos batallones salieron poco después con destino á otras guarniciones, y no contribuyó poco su salida al retraso y al mal éxito de la empresa.

«No entraré en detalles de aquella triste jornada, que aún siendo de grandísimo interés para formar exacto juicio de ella y poner á cada cual en el honroso lugar que le corresponde, serian por extremo perjudiciales para aquellos de nuestros buenos compañeros que

aún no han caido ni espero caigan en poder de los que para befa de la honradéz y consecuencia política se llaman *liberales* monárquicos.

»La exactitud de mis informes quedará plenamente confirmada, cuando sepa, que estando ausentes por circunstancias extrañas á su voluntad los que habían de servir de ayudantes al general Villacampa, este me rogó á última hora desempeñase yo en aquella noche este honroso puesto, fundándose para ello en la gran amistad que nos unía y en haber yo pertenecido al ejército.

»En la esquina del Jardín Botánico tomó el mando de las fuerzas militares mi inolvidable general y amigo, sin otra arenga, á causa de ser bastante inquieto el caballo que montaba, que un viva á la república y á los regimientos de Garellano y Albuera.

»Llegados á la puerta del cuartel de artillería, viendo que las fuerzas en él encerradas no respondían á su llamamiento, alguien hubo que le propuso se prendiera fuego á la puerta, proposición que rechazó enérgicamente, por considerar inhumano y excesivo este terrible medio de guerra.

»Esto prueba una vez más que el general Villacampa, además del corazón de un hèroe, poseía en el más alto grado la magnanimidad que le niegan nuestros enemigos.

»El hecho de más arrojo que Villacampa realizó aquella noche fué la intimación al regimiento de artillería acuertelado en los Docks.

»Apostada la fuerza en las inmediaciones del cuartel, avanzó el general hacia la puerta acompañado solo de un paisano que sentí no reconocer, y un exsargento. En la puerta estaban un bravo oficial que hoy se encuentra en la emigración, y otro que sufrió igual suerte que mi noble amigo. El general llamó por sí repetidas veces á la puerta, anunciándose por su nombre. Los artilleros ni se negaron ni obedecieron las intimaciones de Villacampa. Verdad es que tampoco le mataron, como pudieron hacerlo á mansalva.

»Otro rasgo del general fué su negativa á huir de las prisiones militares. Se nos habian facilitado los medios de una evasión por varios amigos.

»Todo estaba preparado; pero el general, con muy buen acuerdo, quiso que se practicase un reconocimiento en el sitio por donde se había de realizar la fuga. Tres de los anteriormente citados se prestaron á tan arriesgada empresa, y como la hora avanzaba, excitamos al general á que se decidiese, y entonces nos contestó: *Prefiero morir como un soldado en el campo de guardia á la eventualidad de perecer indignamente.*

»Con no ménos dignidad rechazó la proposición que generosamente le hizo un sacerdote muy conocido en Madrid y muy parecido al general Villacampa. El sacerdote le ofreció sus hábitos para que huyese de la prisión, mientras él le sustituia quedando preso en su lugar. El general entonces recordó la célebre frase de Cervantes: «El soldado mejor parece muerto en la batalla que libre en la huida.

»—General—le dijo poco después un grande amigo suyo, diputado en la actualidad y persona popularísima,—rompa V. con esta lima un barrote de la reja, y llegadas las diez, pasaré por debajo de ella guiando un carro de paja. Cuando yo detenga el carro, échese V. y yo me encargo de lo demás.

»—Gracias—contestó el prisionero sonriendo—¡No soy gimnasta!

»Antes de entrar en la capilla y en el momento de leerle la falta sentencia, hizo una protesta, que si mal no recuerdo la publicaron por entonces los periódicos. *No me condena*, dijo, *la ordenanza, sinó la ley del vencido; de no ser así, ninguno de los que me han juzgado lo hubieran podido hacer, porque todos hubieran muerto fusilados por igual delito que el mio.*»

CRONICA LOCAL

Sesión del Ayuntamiento.

Al dirigirnos anoche á las Casas consistoriales, nos llamó la atención el numeroso gentio que había en la plaza, atraido segun después pudimos observar, por el espectáculo de ver formado en el zaguán del Ayuntamiento y en aquella, á la guardia municipal, montada y á pié.

El Sr. Gobernador, devolvía su visita al Ayuntamiento.

El Sr. Marqués de Mirasol, al dirigir la palabra á los representantes de la ciudad, expuso con elocuente frase los deseos que le animan en pró de este para él predilecto á país y manifestó cuán grato ha de serle ocuparse en su engrandecimiento y prosperidad para lo que ofrecíase oficial y particularmente á la corporación y á cada uno de los señores que la componen.

A estas frases contestó el Sr. Alcalde con la galanura que le es propia y agradeciendo los patrióticos ofrecimientos de la primera autoridad civil asegurándoles mútua correspondencia por parte del Ayuntamiento y de la presidencia.

A la entrada y salida del Consistorio se hicieron al Sr. Gobernador los honores señalados en el ceremonial.

* * *

La concurrencia de Sres. Concejales fué un poco mayor que de ordinario, habia 16 con el Sr. Alcalde.

El interés de la sesión casi ninguno.

Se aprobaron: el acta de la anterior; algunos dictámenes de obras y el presupuesto adicional al ordinario corriente.

Se tomaron algunos acuerdos referentes á obras hechas en el cementerio y traspeso de sepulturas.

Y reproducido el proyecto de Reglamento de Higiene fué aprobado por una nimidad, autorizando al Sr. Alcalde para designar el personal que en concepto de interino ha de encargarse del servicio.

Se acordó igualmente que las sesiones se efectúan en adelante á las siete de la noche.

Laméntanse con razon algunos colegas de lo sucedido hace dos noches al entrar por la puerta Pintada los pasajeros del tren.

Parece que en un carrito de mano conducia un joven el equipaje de un viajero y por cuestion de reconocimiento ó por otra cosa análoga se armó acalorada disputa entre el conductor y uno de los dependientes de consumos, de la cual resultó que éste hirió al otro en una mano con el pincho de que se servia.

Comprendemos el derecho que tienen los dependientes de consumos á hacerse respetar en el ejercicio de sus funciones, pero de esto á considerarse facultados como parece para tratar las personas cual si fueran mercancías, á prueba de pinchazos, va notable diferencia.

El hecho como es consiguiente hubo de producir indignación y á no ser porque algunas personas impusieron su prudencia á los instintos de la pasion, tal vez nuestras lamentaciones tendrian hoy mayor estensión.

Deseamos pues que los dependientes moderen su vuelo y el público se atempere á lo que debe.

A las seis de la mañana de hoy ha fondeado el vapor *Cataluña*, y á las siete lo ha efectuado el *Mallorca*; el primero procedente de Cette y el segundo de Barcelona, con 4 y 24 pasajeros respectivamente.

También ha fondeado esta mañana un yacth inglés que tiene necesidad de hacer carbón para continuar su viaje á Marsella. Lleva 6 pasajeros y 26 tripulantes.

Los picos de las montañas vense otra vez desde ayer blanqueados por la nieve que los cubre.

Y como el aire viene de allí; ya tienen esplicada los palmesanos la causa del frío intenso que sentimos.

El Cambio Mallorquin celebró el 16 del corriente la Junta general ordinaria de accionistas, bajo la presidencia de D. Manuel Guasp y Pujol, para darles cuenta del resultado que arrojan las operaciones hechas durante el año 1888; y satisfechos debieron quedar aquellos de la gestión administrativa, al enterarse de los datos consignados en la Memoria que se les repartió.

Tenemos delante un ejemplar de ese documento, y en él encontramos datos que acreditan el grado de prosperidad que el *Cambio Mallorquin* ha alcanzado, y la confianza que el público le dispensa.

Con decir que el movimiento de las operaciones arroja por término medio diario 372.789'35 pesetas, queda demostrado lo primero; y con añadir que los Depósitos voluntarios en número 2166, arrojan un total de 9.655'401'72 pesetas, se patentiza lo segundo.

Añádase á estas elocuentes cifras la de 354.477'68 que arroja el epígrafe de beneficios, el cual ha permitido repartir 25 pesetas por acción y destinar 15000 pesetas á la reserva, después de satisfechas las atenciones reglamentarias; y se comprenderá perfectamente cuán merecido es el juicio que del *Cambio Mallorquin* llevamos consignado.

Muy acertada ha estado la Comisión de empedrados al disponer la reparación del trozo de la calle de los Hostales que empalma con la plaza de la Lonjeta.

De buena gana quisiéramos aplaudirle el que se hiciera lo propio en el trozo de la calle de la Misión, que media entre la esquina de las calles de Muntaner y los Huertos hasta la cuesta de San Miguel; y no decimos si batiriamos palmas á rabiar, si se decidiera por el arreglo de esa cuesta.

No ha de olvidar la Comisión que el trozo indicado es el que sirve de tránsito á todo el barrio del Cármen para dirigirse á la parte alta de la población y especialmente á la Plaza Mayor; y es preciso convenir en que ni en dias de lluvias ni en seco puede transitarse.

Lo pedimos pues en nombre de aquel numeroso vecindario.

Aunque no calmado del todo el temporal, emprendieron ayer tarde su marcha para Valencia y Barcelona respectivamente, los vapores *Jaime II* y *Lulio*; llevándose ambos valija, cargo y pasajeros.

En Soller se ha presentado un caso de viruela discreta; siendo el paciente un niño de corta edad que habita la casa n.º 31 de la calle de Moragues.

La Alcaldía ha tomado precauciones para evitar la propagación.

Se nos asegura que van á nivelarse las planchas que cubren el piso del puente de madera de la Riera, á fin de evitar los contratiempos que se temian.

Nos alegramos de que así se haga.

Ayer fondearon en nuestro puerto los vapores *Bellver* y *Palma*; el primero de Cardiff con cargamento de carbón, y el segundo de Cette con cargamento de pipas vacías.

El dia 20 de Marzo próximo, á las doce de su mañana, se celebrará en la oficina de esta Comandancia de Carabineros, sita en la calle de Felio número 20, la subasta para la adquisición de las prendas de vestuario siguientes: ocho capotes rusos, treinta y cinco pantalones para infantería, veinticuatro guerreras, diez pares polainas, diez pares guantes blancos, diez pares guantes verdes, sesenta y cinco gorras, y ocho mantas de abrigo.

Durante los meses de Diciembre y Enero últimos se amortizaron por el Ayuntamiento de Palma cinco Bonos y 352 Cupones municipales, que importan 4700 pesetas, ó sean 1250 los primeros y 3450 los segundos.

Por un alguacil de la Audiencia han sido detenidos y entregados á la inspección de Policía seis llaves ganzuas y dos punzones que se hallaban, una de las primeras en poder de cierta vecina de la calle de la Botería, y las restantes en poder de un herrador.

El juzgado se ha hecho cargo de dichos *utensilios*.

En el caserío del *Pont d' Inca* se dará mañana á las dos de la tarde una función de *Pastorells*, cuyo producto se destina á la Iglesia que se trata de levantar.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de la villa de Fornalutx, la cual ha de proveerse con arreglo á la Ley y Reglamento de 10 Abril de 1871, debiendo los aspirantes presentar sus solicitudes en el plazo de 15 dias contados desde el 21 del actual.

En el anuncio se hace constar que la villa consta de 264 vecinos.

En bien de los morosos, escribe *El Palmesano* las siguientes líneas que nos creemos obligados á reproducir haciéndonos nuestro el ruego que entrañan, pues se encamina á un fin que nosotros igualmente perseguimos:

«Hace algunos dias inlicamos la conveniencia de que la autoridad eclesiástica dictase las oportunas órdenes á fin de lograr que los vicarios ó párrocos desde el púlpito hiciesen presente á los morosos al pago de cargas al Estado los perjuicios que les recaerían caso de no librar sus fincas de aquellos gravámenes.

»Esta costumbre está dando excelentes resultados en el continente y de implantarla en esta diócesi nuestro celoso Prelado, merecería el unánime aplauso del público y podría congratularse de evitar serios perjuicios debidos á la negligencia ó ignorancia de algunos campesinos.

»Por si no hubiesen llegado á oidos de nuestro digno Prelado aquellas súplicas, las reproducimos hoy seguros de que seremos atendidos por la digna autoridad eclesiástica.»

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los dias 20 y 21.

Cerdosas 6, lanares 157, vacunas 14.

Total 177; que dieron una recaudación de 63'15 pesetas.

SECCION OFICIAL

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el dia de hoy el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio económico, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamación por espacio de quince dias á contar desde el en que se publique este aviso en el Boletin Oficial de la provincia.

Palma 22 Febrero de 1889.—El Alcalde.—Manuel Guasp.—P. A. del Ayuntamiento.—Francisco Gomila, Secretario.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Matías apóstol y santa Romana vírgen y martir.

SANTO DEL LUNES.

Santa Irene vírgen y san Cesáreo confesor

CULTOS SAGRADOS

Hoy al anochecer

En la Merced se practicará el ejercicio de la Esclavitud Mariana, con exposición.

En San Jaime y San Nicolás, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En San Francisco, el mismo ejercicio con plática.

Mañana 24.

En la iglesia de Santa Teresa, continuan cuarenta horas dedicadas al Purísimo Corazón de María.

En la iglesia de Sta. Magdalena se efectuará solemne fiesta con motivo de la bendición de dos nuevas figuras de San Agustín y

Santa Mónica. A las nueve y media se hará la bendición, y después se cantará la misa mayor, predicando el P. Planas, filipense.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 22.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Cardiff, vapor Bellver, de 788 ton., cap. D. Juan Bil, con 28 mar. y carbón.

De Barcelona, goleta San José, de 89 ton., pat Pedro Oliver, con 6 mar. y efectos.

De Cette, vapor Palma, de 581 ton., cap. D. Francisco Tarongí, con 24 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Para Alicante, laud San Antonio, de 41 t., pat. Pedro Bosch, con 5 mar. y efectos.

Para Torrevieja, místico goleta San Jaime, de 27 ton., pat. Jerónimo Poquí, con 5 mar. y efectos.

Para Torrevieja, pailebot Amalia, de 38 t., pat. José M. Galindo, con 6 mar. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 22 DE FEBRERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera cubierta por densos nubarrones que dejan caer algun chubasquillo de agua; horizonte calinoso; viento N. flojo, y la mar tendida.

Los montes del 1.º cuadrante, se hallan cubiertos por un gruesa capa de nieve, caida esta noche.

A las doce, atmósfera celajada; horizonte despejado; viento y mar como al amanecer.

ENTRADAS.

Los vapores *Bellver* y *Palma* y una polacra goleta, francesa.

SALIDAS.

Los vapores-correos *Cabrera* y *Jaime II* y el vapor *Lulio*.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y celajes por los bajos; horizonte despejado; viento y mar, como todo el dia.

Sin buque alguno á la vista.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO
PALMA.	
Crédito Balear	118'00
Cambio Mallorquín	78'50
Ferro-carriles de Mallorca	59'50
Alumbrado por Gas	123'50
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina	82'00
Bonos Municipales	44'00
La Isleña, Empresa Mallorquina á Vapor	00'00
MADRID.	
4 p. % perpétuo interior	75'15
4 p. % amortizable	89 00
Billetes hipotecarios de Cuba	104'20
Banco de España	406 00
Tabacos	112'25
BARCELONA.	
4 p. % perpetuo interior	75'05
4 p. % perpetuo exterior	77'10
4 p. % amortizable	89 00
Billetes hipotecarios Cuba	104'50
Banco Hispano-Colonial	50'37
Ferro-carriles del Norte	79'37
PARÍS.	
4 p. % español	75'30
Panamá	51'00

UN DATO HISTORICO

La prensa científica extranjera, especialmente la inglesa y alemana, vuelven á ocuparse de nuevo en estos momentos con interés y con insistencia de la prioridad del descubrimiento de la América, con ocasión de los documentos encontrados hace dos años por el barón de Oufroy de Taron, completados con otros documentos encontrados también recientemente por Feraud, que se remotan á la época de los fenicios, cuyos documentos corroboran que este pueblo, tan célebre en la antigüedad, comerciaba con los habitantes de la América meridional.

En apoyo de esto Mr. Taillaut, en una de las sesiones de la Sociedad geográfica de París, se adhiere á la opinión de los señores Oufroy y Feraud; y ya que las expediciones de los fenicios á la América no se pueden atribuir al conocimiento geográfico que aquellos tenían de esta parte del mundo, recuerda Mr. Taillaut la influencia poderosa que ejercen en la navegación las corrientes marinas del Atlántico, á las cuales hay que atribuir—dice—«las relaciones que sin duda existieron entre los fenicios y los habitantes de la futura América».

En prueba de esto, cita Mr. Taillaut un hecho curioso.

En Diciembre de 1731 una barca cargada de vino de Canarias se dió á la vela en uno de los puertos de estas islas, con rumbo á Palma de Mallorca; más sorprendida por una tempestad, tuvo que desviarse en su ruta, y entrando en la gran corriente del *Gulf-Stream*, atravesó el Atlántico con pasmosa rapidéz. El asombro de estos marineros que, debiendo dirigirse á las Baleares, fueron á parar á la isla de la Trinidad impulsados por las corrientes oceánicas, confirma la opinión de los Sres. Oufroy y Feraud, que tiende á probar por este medio que la América ha sido conocida por otros pueblos antes de la época de Colón.

Un hecho análogo ocurrió al navagente Ari Marsson, quien navegando hacia el Sur por el año 982, fué arrastrado por las corrientes del Atlántico á la parte de la América llamada de *Hombres Blancos*, en donde recibió el bautismo, y no habiendo obtenido permiso para regresar á sus país, fué luego reconocido por los isleños de Orkney y por otros irlandeses.

Por lo demás, si los fenicios tenían conocimiento de la América, tambien le tuvieron los normandos de las costas septentrionales de ese país, y sabidas son las expediciones que más tarde nos dieron á conocer las regiones tropicales del mismo continente. Mas inciertas son las huellas que creen algunos haber encontrado de un descubrimiento de la América hecho por los irlandeses en el año 989; pero lo que constituye hoy una verdad histórica indiscutible es el descubrimiento de la América hecho por Leif en el año 1000, desde la extremidad del Norte hasta 41° de latitud septentrional, á cuya empresa contribuyeron, aunque de una manera casual, los marinos noruegos.

Ahora bien: los testimonios imparciales y los otros datos que sobre este asunto existen, puestos fuera de duda por la crítica moderna, confirman la creencia de los señores Oufroy y Feraud; pero como quiera que esto mismo sirve de base á ciertos autores contemporáneos, más amantes de la novedad que de la verdad científica, para menoscabar el mérito que corresponde á la gigantesca empresa llevada á cabo por Colón, vamos á probar la injusticia con que proceden los que tal creen, en perjuicio de uno de los acontecimientos más grandes de los tiempos modernos.

El que la América haya sido conocida por los fenicios y por otros pueblos antiguos, no rebaja en lo más mínimo el mérito del descubrimiento de Colón. Pitágoras y Aristarco de Samos conocían de los egipcios el verdadero sistema del mundo, y esto en nada rebajó la gloria de Copérnico al renovar el sistema pitagórico que supone fijo al sol en el centro de nuestro sistema planetario.

Así, pues, si el primer descubrimiento de la América hecho en los tiempos antíguos, no tuvo la influencia duradera que ejerció posteriormente en los progresos de la geografía y del comercio, al ser renovado por Colón en el siglo XV, se explica fácilmente por la cultura de los pueblos que descubrieron primero aquel continente, y por la naturaleza de los lugares á que limitaron sus exploraciones.

Además, Colon desconocía por completo el descubrimiento de esas regiones de nuestro planeta, designadas posteriormente con el nombre de América. Del mismo modo desconocía la *Atlántida* de Platón y la descripción de Catay y de Cipango, hecha por Marco Polo, en las cuales suponen algunos autores se inspiró Colón para realizar sus futuras empresas marítimas. Todo lo que sabía Colón de la antigüedad griega y latina todos los pasajes de Aristóteles, de Estrabón y de Séneca sobre la proximidad del Asia Oriental y de las columnas de Hércules, que según refiere su hijo Don Fernando fueron los que sobre todo despertaron en su padre el deseo de ir en busca de las Indias, los había tomado de los escritos del cardenal Ailly, que llevaba consigo en sus viajes, dicho por Colón mismo en una carta dirigida en 1498 á los Reyes Católicos.

De todos modos, no es imposible que por los años de 1477 á 1492, cuando Colón persistía en su inquebrantable propósito de buscar el Oriente por Occidente, hubiera visto un manuscrito de Marco Polo; más en este caso, ¿por qué no menciona el Cipango del viajero italiano con preferencia al del Papa Pio II, y no que se representa la costa de Veragua, como formando parte de la Ciguara del Asia, y expresa su grata esperanza de descubrir las maravillas y las riquezas que encierra el país de las especias?

En realidad todo lo más que podía saber Colón sobre este punto, no sería, por cierto, de la obra de Marco Polo, desconocida casi en aquella época, sino de las noticias curiosas referentes á dicha obra, consignadas en la célebre carta del médico y astrónomo florentino Toscanelli en 1474, sobre la posibilidad de llegar al Asia Oriental partiendo de España, cuyo autor era de mucha autoridad para el gran marino genovés.

Aunque Colón no hubiera tenido la intención de descubrir una nueva parte del mundo, y aunque es cierto que este gran hombre, lo mismo que Américo Vespucio, murieron en la creencia de haber tocado solamente á una parte del Asia Oriental, no por eso deja de ofrecer la expedición todos los caracteres de un plan científicamente concebido y realizado.

Es indudable que llevaba á bordo la carta de marear que le había dado en 1474 su amigo Toscanelli, y que medio siglo después de su muerte conservaba el célebre Bartolomé de Las Casas. Por la historia manuscrita de Las Casas se sabe que esta carta era la misma que el almirante enseñaba á Martín Alonso Pinzón en 1492, en la cual se hallaban figuradas diferentes islas, y que en tanta estima la tenía el gran navegante.

No hay que atribuir, pues, el descubrimiento de la América, ni al conocimiento que se supone tenía Colón de las expediciones hechas á este continente por algunos pueblos antiguos, ni á la lectura de determinados autores. El descubrimiento de la América, hecho por Colón, no reconoce ninguna de esas causas. Este gran acontecimiento no ha sido otra cosa que una de las más terminantes manifestaciones del progreso moderno, y bajo este punto de vista, Colón no fué otra cosa que el medio, el instrumento escogido por la Providencia para realizar aquella empresa grandiosa, digna de la época fabulosa de los argonautas.

No hay que darle vueltas. Si en los tiempos antiguos el conocimiento de la América no quedó definitivamente establecido, y si en el siglo XV, ha sido porque en esta época el entendimiento humano estaba más cultivado y era más apto para los estudios científicos, y sobre todo, por la tendencia constante que constituye y distingue el carácter propio de la época de Colon de extender el conocimiento del globo. Con razón ha dicho Robertson que era destino de la humanidad el que antes de finalizar el siglo XV fuese conocido el nuevo continente por los europeos.

MANUEL BENITEZ.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MAHON)

Mahon 22 á las 11'15 m.

Aquí tenemos temporal.

Ha empezado el dragado del puerto con gran satisfacción del comercio y vecindario todo.—*C.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 22 á las 2 t.

Es probable que la Reina haga una expedición á Andalucía en la próxima primavera.

Proyéctanse *meetings* en Cataluña, para protestar contra el nuevo Código civil.

Circulan rumores de que el señor Ruiz Zorrilla ha abandonado á París.

Madrid 22 á las 3'15 t.

El vapor *Covadonga* ha salido en auxilio y para recoger los náufragos del *Isla de Cebú*.

Detalles posteriores, comunican que este barco embistió á las tres de la madrugada, entre Estaca y cabo Vares, á consecuencia de la cerrazón, y de la desviación de la aguja magnética, fenómeno frecuente en aquellas costas, abundantes en hierro.

Háblase de una cuestión personal entre dos diputados, uno de ellos valenciano; trabájase para llegar á un arreglo.

Madrid 22 á las 4'30 t.

Se asegura que la Reina de España tendrá una entrevista con la de Inglaterra en la frontera francesa, con motivo del viaje de esta á Biarritz y de aquella á Andalucía.

Se ha concedido á Marruecos la construcción del puerto de Tanger.

Madrid 22 á las 5'15 t.

Hay crisis ministerial en Portugal.

El nuevo ministerio francés de conciliación ha sido acogido con suma frialdad por la prensa.

Interior 75'15.

Madrid 22 á las 6'30 t.

Congreso.—El Sr. Cos Gayón pregunta cuando se presentarán los presupuestos. Hace minuciosa estadística de los aumentos y bajas de todas las rentas, deduciendo con poderosas razones que el verdadero déficit asciende á la aterradora cifra de 51.000,000 de pesetas.

Madrid 22 á las 6'45 t.

Congreso.—D. Venancio dice que á primeros de Abril se presentarán los presupuestos. (Rumores).

Prosigue afirmando que considera aventurados cuántos cálculos se hagan sobre el futuro déficit, que confía será solamente en las rentas de Aduanas, las cuales sufrirán una baja de 31.000.000; baja transitoria, y accidental, debida á la disminución de importación de alcoholes, trigos y petróleos.

Madrid 22 á las 7 t.

Congreso.—D. Venancio concluye reconociendo que resultará déficit; pero nunca la cantidad pronosticada por el Sr. Cos Gayón.

Este insiste en que aquel será enorme; rectifican ambos.

Madrid 22 á las 7'12 n.

La Reina ha firmado los nombramientos siguientes:

D. Enrique Fernàndez, Intendente de Hacienda en Filipinas.

D. Pedro Antonio Torres, secretario del Gobierno general de Cuba.

D. Justo Tomás Delgado, director de Administración civil de Filipinas.

CENTRO FARMACÉUTICO

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General celebrada el 17 del corriente, el cual se hará efectivo todos los días laborables.—Palma 19 Febrero 1889.—P. A. de la J. de G.—El secretario, Juan Sureda.

INDUSTRIAL ALGODONERA

MALLORQUINA

En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta sociedad, se convoca á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el 27 del corriente, á las doce de la mañana en, el local que ocupan las oficinas de la Compañía.—Palma 7 de Febrero de 1889.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El vocal de turno, Elviro Sans.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A los efectos del Artículo 23 de los Estatutos, se convoca á la Junta General de accionistas para la reunion ordinaria que tendrá lugar el dia 26 de Febrero á las tres de la tarde en la Estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia que espresará el número de acciones entregadas, y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el dia inmediato á la publicacion de este anuncio en todos los laborables de 12 de la mañana á 2 de la tarde, hasta tres antes del señalado para la reunion.

Durante los quince dias anteriores á la misma se prondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 29 de Enero de 1889.—El Presidente, Antonio Marqués.—Por acuerdo de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Zarzuela

Funcion para hoy.—(110.ª de abono.)

1.ª Representación del pasillo cómico-lírico en un acto, titulado:

¡COMO ESTA LA SOCIEDAD!

2.ª Representación de la revista cómica-lírica en un acto y 6 cuadros titulada:

LOS INUTILES

3.ª Representación de la alcaldada cómica-lírica en un acto titulada:

TOROS DE PUNTAS

A las ocho en punto.

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios* y del *Pulmón;* cura los *Resfriados, Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos* y suprime los *ataques incesantes* de *tos* que desesperan á los enfermos. Bajo su influencia, cesan los *Sudores nocturnos* y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y Cia

al MÁTICO

Preparada con las hojas del **Mático** del **Perú**, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos

Depos. en PARIS: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne.

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL.

INFORMES COMERCIALES;
GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;
REFERENCIAS É INVESTIGACIONES
SOBRE
TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.A

Apartado de correos 20. Teléfono 727.

Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

FARMACIA FRAU

VINOS

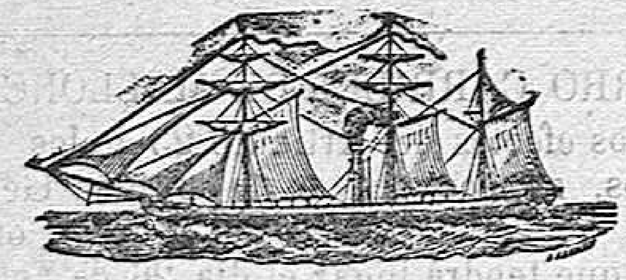
DE QUINA, PEPSINA

Y QUINA FERRUGINOSO

preparados con

VINO DE JERÉZ.

Unión y Plaza del Mercado, 105—Palma.



Vapores Correos Franceses

Saldrá de Barcelona el 11 Marzo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el vapor-correo frances

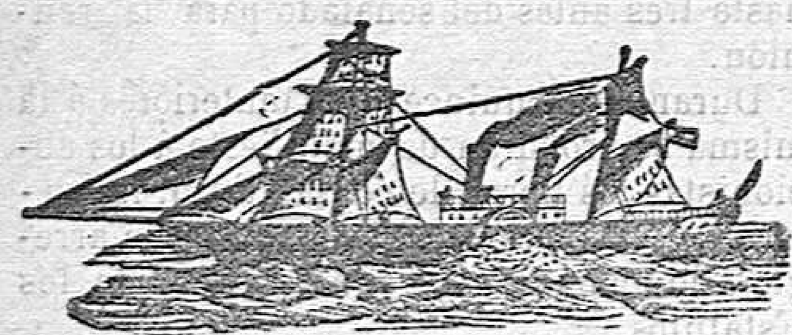
BEARN

Admite carga y pasajeros.

Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.

Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas número 5. 2

—



Vapores-Correos Españoles

América del Sur

Saldrá de BARCELONA el 23 de Marzo para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el grandioso vapor-correo español

BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros.

La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.—Se despacha en Palma, plaza Copiñas, número 5. 2

AVISO AL PUBLICO

Los dias 22 y 23 del actual se hará almoneda de alhajas, procedentes de un encargo confidencial, en casa del señor Cura-párroco de San Jaime, Plaza de Santa Magdalena número 2, de diez de la mañana á dos de la tarde. 6—5

—

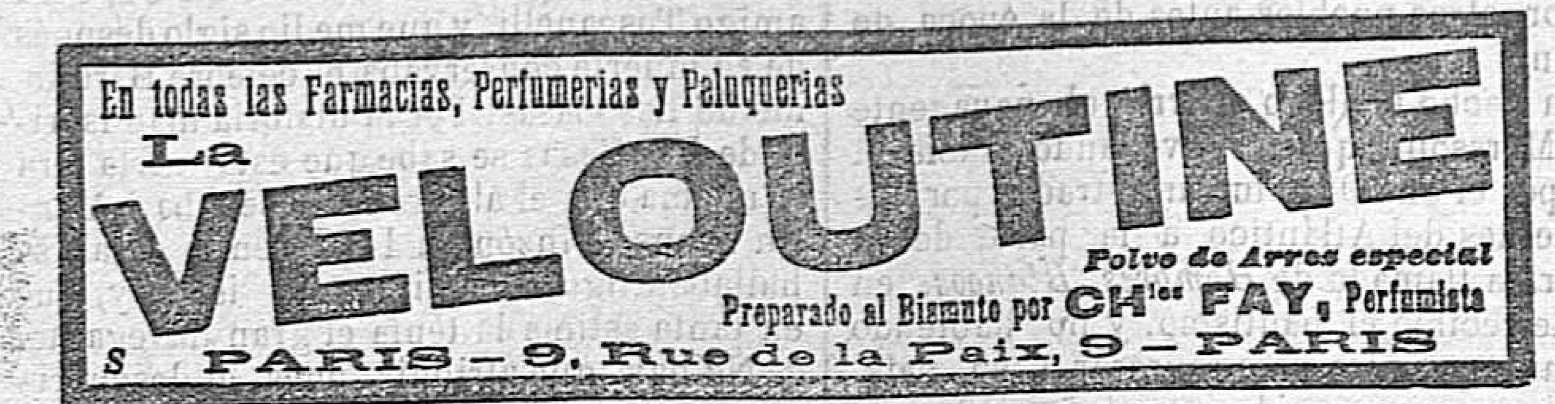
ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL y MEDICINAL*

Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los **primeros médicos del mundo entero**, contra las **Enfermedades del Pecho, Tos, Niños Raquíticos, Humores, Erupciones del cútis, Personas débiles, Pérdidas blancas**, etc. El *Aceite* de *Bacalao* de **HOGG** es el más abundante en materia de *bases activas*.

Se vende solamente en frascos **TRIANGULARES**. Exíjase sobre la *etiqueta* el **SELLO AZUL del Estado Francés**.

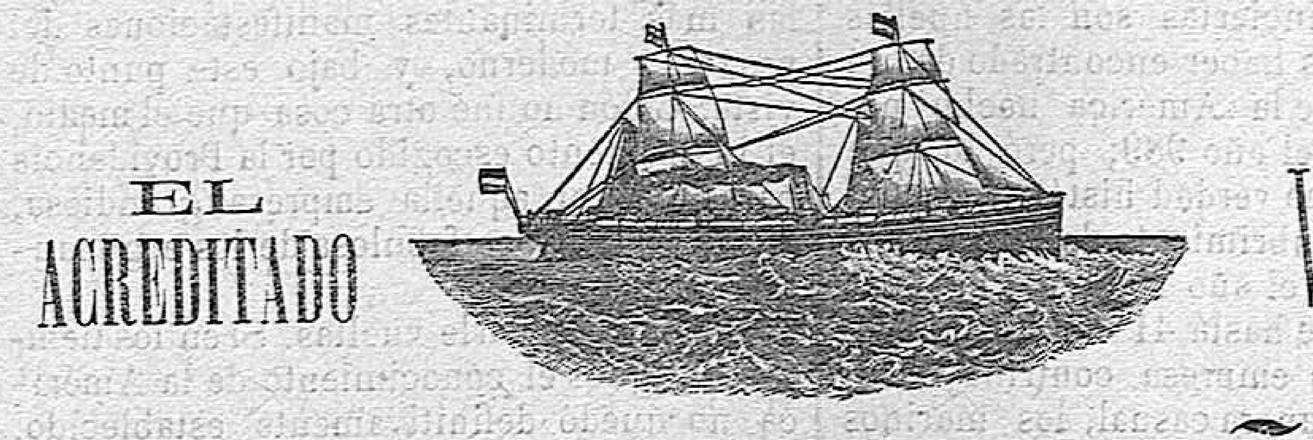
SOLO PROPIETARIO: **HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS,** y en todas las Farmacias.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre PALMA, BARCELONA y CETTE

EL ACREDITADO VAPOR



CATALUÑA

Saldrá de Palma para Barcelona los lunes.
» Barcelona para Palma los viérnes.

ADMITE CARGA Á FLETE Y PASAJEROS

A PRECIOS MÓDICOS

Despacho en Palma: OFICINAS DE LA HARINERA MALLORQUINA Plaza de Cort.
» » Barcelona: D. Vicente Sanz y Selmo, Plaza de Palacio 7.
» » Cette: Mr. Amadou Herail.

PERFUMERIA DEL TEATRO

Además del estenso ramo de perfumería extrangera y del país, se detalla un grandioso surtido de

Guantes, Mitones Medias y Paraguas

A PRECIOS VERDADERAMENTE BARATOS

Constitución 112.—al lado del café de Oriente.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

Premiados en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882.

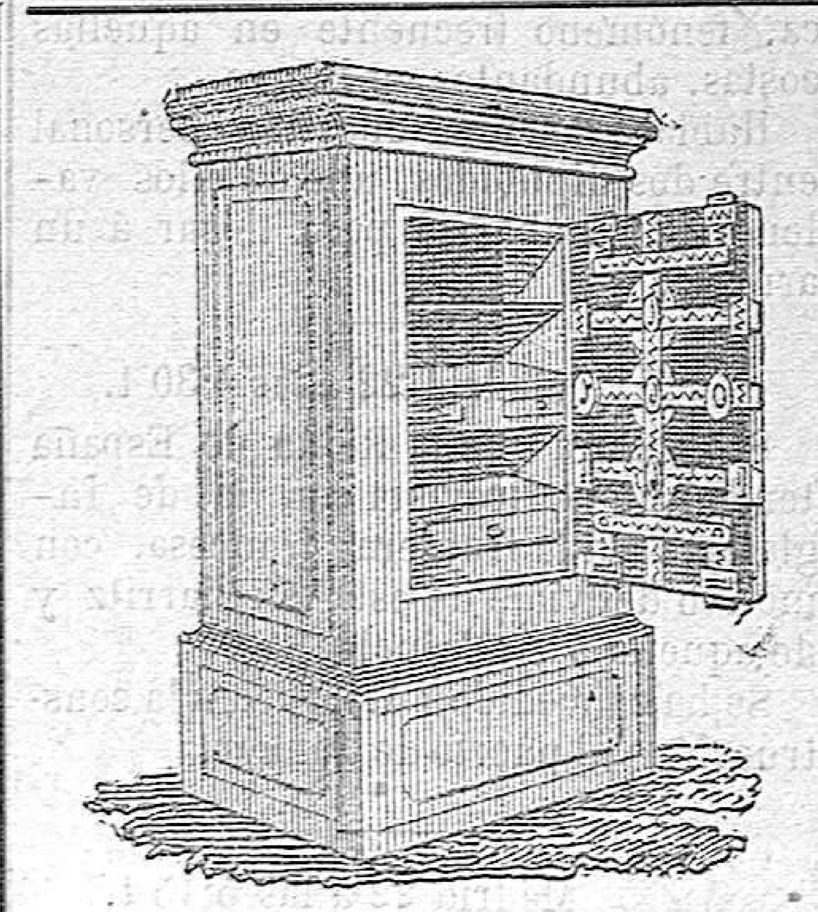
Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Sávia de Pino. Para la curacion de las enfermedades de Pecho y de los órganos respiratorios, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de savia de pino concentrada por Morey.

Jarabe de Fosfato de Cal Gelatinoso. Contra el Linfatismo, Consuncion, Enflaquecimiento, y contra toda clase de debilidades, del organismo y tambien contra la Bronquitis y Tisis pulmonar.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico recostituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la Sangre: aumenta el apetito y da fuerza y vigor.

Depósito general, Muro, Farmacia y Laboratorio del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Harina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.



CAJAS DE HIERRO

para guardar valores.

Ultimo sistema y de todas dimensiones, contra incendios, contra robos y una infinidad de combinaciones secretas que es imposible enumerar, aplicadas en el más moderno y nuevo sistema, tan curioso como sorprendente, con el timbre eléctrico. Dirigirse calle de la Estrella número 4—Palma de Mallorca. 22—s

LA VOZ DE ESPAÑA

Sres. Pelaez y C.a—Madrid

Consultas, encargos, comisiones, cobros, referencias, etc., etc.

Para detalles y precios dirigirse á D. Ernesto Frau, Sindicato 117—1.°, de 7 á 9 m. y de 4 á 6 t.

LA VOZ DE ESPAÑA

Semanario defensor de los pueblos de España y Eco especial de noticias. (Unico en su clase.)

Se publica en Madrid todos los lunes.—Precio de suscrición adelantado 2 pesetas trimestre.

Admite suscriciones y anuncios D. Ernesto Frau Sindicato 117—1.°, de 7 á 9 mañana y de 4 á 6 t.

Se alquila el piso principal de la casa número 156 de la calle de los Olmos, que reune, ademas de las muchas comodidades para una numerosa familia, espacioso jardin, coladuría, agua de pozo y cisterna. Informarán en la Administración de Correos.

—

Se alquila un segundo piso en la calle de San Elías número 6, con cuatro cuartos dormitorios, dos salas, recibidor, comedor, cocina y demás accesorios, agua de fuente é invernero. En la tienda número 4, ó calle de los Olmos 140, principal, darán razon.

VENTA.—En la villa de Bañalbufar se vende una finca dicha *Can Font*, con terrenos de regadío, viña, derecho de agua de la Fuente de la Villa, y casa rústica con bodega y otras dependencias.

Otra finca dicha *Can Rado*, unida á la anterior, con terrenos de regadío y frutales y casa rústica.

Estas dos fincas lindan por un lado con el pueblo y por otro con el mar, lo que hace que su situación sea agradable; y se venden ya sea por parcelas ó trozos, como en total.

Otra finca dicha *El Cireral*, lindante con la carretera que de Palma conduce al pueblo y á medio kilómetro antes de llegar al mismo, con terrenos de regadío, frutales, olivar y dos fuentes de agua viva.

Para su ajuste en la calle de la Piedad número 18—Palma. 3—1

—

Venta.—En el Molinar de Levante, junto á Son Antiguet, se venden dos piezas de tierra cercadas de pared. La primera con una casa planta baja; y la segunda con cinco casas planta baja y una con pisos. Estas tierras se riegan con una noria comun á todas ellas.

José Huratado (el Chuflero) Pelaires núm. 124, informará. 3—2

CARNICREÍA

MAGIN VALLS, dueño de la carnicería de la calle de Pelaires número 65, participa al público que en dicho establecimiento se encontrará carne á los precios siguientes:

Buey, carnero y cordero. . 1'50 pesetas.
Y sin hueso. . . . . 2'00 »

No equivocarse

Calle de Pelaires número 65.

MÉTODO

para aprender el inglés

teórico y práctico, para uso de los españoles, con la pronunciación figurada, por

D. JAIME BOSCH Y BONET.

Se vende en la librería de este periódico.

Precio 6 pesetas. 24

BANCO DE PRÉSTAMOS

y Caja de Ahorros

San Bernardo núm. 16, detrás de la Catedral.

Venta constante de artículos nuevos y usados.

Hay á la venta muebles, ropas en piezas y confeccionadas, relojes, alhajas y otros efectos. 23

Nodriza.—Una de 27 años de edad y leche de cuatro dias, desea criatura para lactar.

Darán razon en la calle de Zavellá n.° 6 cuarto piso. P.

ZAPATILLAS RUSAS

de todos precios y tamaños.

Se ha recibido un gran surtido en el establecimiento de quincalla del sucesor de D. José Aguiló.

7 *SAN NICOLÁS* 7.

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

Y

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PALMA:
Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,609 **Sábado 23 de Febrero de 1889**

Los que nacen y los que mueren

El vapor «Alfonso XIII»

El nuevo vapor «Alfonso XIII», anclado actualmente en el puerto de Barcelona, ha sido construido en el astillero del Leven, Dumbarton, por los señores Denny, y botado al agua el 24 de septiembre de 1888. Sus dimensiones son 124'41 metros eslora, 14'63 manga y 9'83 puntal. Su tonelaje total es de 5.124'86 toneladas, que descontando el local ocupado por cámaras y máquina, 1.539'68, resultan neto 3 mil 585'18 toneladas. El casco del buque es de plancha de acero con doble fondo en toda la longitud de la quilla, siendo construido bajo el principio celular, dividido, en cinco secciones transversales que, numeradas de popa á proa, contienen: 1.ª 72 toneladas de agua, 2.ª 121 idem, 3.ª 137, 4.ª 167 y 5.ª 46, que suman un total de 543 toneladas de lastre. Estos compartimientos, perfectamente estancos, están provistos de los necesarios registros para su limpieza y de la tubería que se requiere para llenarlos ó vaciarlos por medio de bombas á vapor que funcionan en el departamento de máquinas. La proa del «Alfonso XIII» es de lanzada con branque de clipper y la popa elíptica. La cubierta superior es de planchas de acero, de popa á proa, recubiertas con tablón de tea de 5 por 3 1/2, afirmado á la cubierta de acero con pernos de rosca y tuerca galvanizados. Las porciones de cubierta correspondientes bajo la toldilla de popa y el castillo de proa, así como á las casas de las bandas, son de tablon de pino del Báltico.

El buque tiene once mamparos transversales, de los cuales ocho son estancos. Cada compartimiento formado por dichos mamparos estancos, está provisto de bomba de mano que puede funcionar desde la cubierta superior, caso de inutilizarse las del departamento de máquinas de vapor.

Hácia el centro del buque se halla el departamento de calderas y máquinas, ocupando un espacio de 880 toneladas Moorsón. Las calderas son tres dobles de 14 1/2 diámetro con 18 hornos de 3 y 4 diámetro y generan vapor á 170 libras de presión por pulgada cuadrada. La máquina propulsora es de triple espansión y de fuerza de unos 5,000 caballos, con aparato de tiro forzado. Los cilindros miden 34, 57 y 91 pulgadas de diámetro respectivamente. El propulsor es á hélice de 4 aletas atornilladas al cascabel. Las carboneras pueden contener unas 1,000 toneladas de carbón. En la bodega 3.ª á babor se halla la cámara refrigeradora sistema Harlams, forrada interiormente de plomo y provista de imbornales.

La cámara de primera clase tiene á babor 29 camarotes, dos de ellos de lujo para 124 personas, el camarote del 2.º mayordomo, 3 cuartos de baño y seis jardines para caballeros, y á estribor 30 camarotes, dos de ellos especiales, con camas unos y literas otros para 130 personas, mas el gabinete de señoras con cuarto de baño y dos jardines. Hay además el comedor para niños con mesa de babor á estribor y 18 asientos, 3 roperos, un cuarto para equipajes que mide 1,190 piés cuadrados ingleses y el local para capilla. La cámara de 2.ª clase, prolongación hácia popa de la 1.ª cámara, tiene 14 camarotes para alojar 54 personas, un baño y un jardín á estribor y otro á babor. Bájase á los alojamientos de 1.ª por un escala desde el salón comedor de la misma clase y desde la cubierta alta al comedor de niños, y se desciende á los de 2.ª clase por una sola escala desde el salón comedor de esta misma clase á estribor. Los callejones que forman las líneas de camarotes, en la extención antes expresada de 277 piés, están alumbrados por 10 lámparas, eléctricas á cada banda y 14 faroles de vela.

En el estremo superior de la cubierta de proa se hallan el alojamiento de la marinería y el salon comedor de 1.ª clase, que mide 65 piés de eslora por 47'6 de manga. En su estremo de popa están los oficios, uno á cada banda, y en la medianía de ambos la escala que conduce al salon de música. En el salon comedor hay cuatro mesas para 10 cubiertos á cada amurada y dos mesas largas centrales para 44 cubiertos, formando un total de 168 cubiertos para otras tantas personas que se sienten en los cojines de las amuradas y en 128 sillas giratorias con asientos reversibles, de rejilla de bejuco por una cara y de cogin de terciopelo por la otra del mismo color y calidad que el de los sofás de las amuradas. En el frente de proa de este salon hay armario con cierre de cristales para librería y á una y otra banda aparadores con tableros de mármol, y entre cada aparador y la librería su espejo de gran tamaño, biselado con macetero al pié. El decorado de este salon es de maderas selectas y el techo de tela japonesa, delicada mente pintado á distintos matices, alternando con filetes dorados. La luz y ventilación la recibe este salon por 14 portillas á cada banda y 7 al frente de proa, todas ellas circulares de 12'' diametro, y además por la gran lumbrera que se abre sobre su parte central y cuya base mide 20' de popa á proa por 16' de babor á estribor.

Nueve piés hácia popa de la brazola de la 4.ª escotilla, se alza la caseta de hierro que encierra el salon comedor de 2.ª clase, que mide interiormente 23' de eslora por 24, de manga y 7' de puntal.

Hay en este comedor dos mesas, una á cada banda, á que pueden sentarse 42 personas en otras tantas sillas giratorias de caoba y asientos reversibles de dos caras, una de rejilla de bejuco y otra de crin animal; balanceras sobre las mesas; lumbrera al centro, abierta en la toldilla, y ventanillas á las bandas con vidrio y persiana.

En la cubierta superior se apoyan los refuezos de plancha de hierro vertical, entre las cuadernas 90 y 92 para los cañones de 14 centímetros sistema Hontoria que ha de soportar la cubierta de la ciudadela, uno por banda, en el caso de armarse el buque crucero. Las bodegas del «Alfonso XIII» cuenta con una capacidad neta para la carga de 58.000 piés cuadrados ingleses.

El salón de música tiene una estensión de 57' de proa á proa por 25 de manga y 7 1/2 de puntal, entrándose en dicho salon por dos puertas de á dos hojas, practicadas una á cada banda. Este salon contiene asientos de terciopelo de seda labrado color azul, con franjas de felpa terra-cotta que se estienden de proa á popa, por banda y banda, y un piano. Recibe luz por 37 ventanas provistas de cristales de colores y persianas de guillotina y en su decorado han entrado las maderas finas, enchapadas con profusión de dorados en el techo.

El buque arbola 4 palos de acero, cuyas dimensiones son: trinquete 128', mayor 141', mesana 111, y el 4.º 97'6. El bauprés tambien es de acero y mide desde la coz al penol 49'9. Las vergas de trinquete y mayor son de acero tambien.

Los aparatos para carga y descarga se manejan por fuerza hidráulica, cuyo motor, sistema Brow, se halla en el departamento de maquinaria. El timon se gobierna tambien por fuerza hidráulica procedente del mismo motor. Desde la careta del puente de guardia, ya con caña ó bien con rueda, se gobierna á mano por medio del aparato.

Las embarcaciones menores con que cuenta este nuevo buque son 17, construidas de madera de teca, 6 balleneras salvavidas de dobles costados, 1 lancha á vapor, 2 botes popa cuadra de tingladillo, 1 canoa, 1 chinchorro, 6 botes-balsas salvavidas, patente *Chambers*, pudiendo contener 40 personas cada una. Dichas balsas, que son de doble fondo insumergibles, tienen falcas de lona de 1,10 de alto y arriba una baranda de hierro.

Cuenta además este buque con aparatos de ventilación movidos por corriente eléctrica, alumbrando todos los departamentos mas de 430 lámparas incandescentes, caloríferos de vapor en los ranchos de marinería y fogoneros, tubos acústicos, llamadores pneumáticos, molinete de leva, aparatos de señales y tres escaleras exteriores por banda, siendo de dos cuerpos las que conducen á la cubierta de la ciudadela con dobles pasamanos de bronce, teniéndolas las otras cuatro solamente de hierro galvanizado.

El vapor «Isla de Cebú»

Este hermoso buque de la Compañía Trasatlántica acaba de ser víctima de un siniestro en la madrugada del día 21, como saben ya nuestros lectores, por haber embestido la costa del Cantábrico en la Punta de la Estaca de Vares, á causa de la densa niebla que había. A la hora en que escribimos estas líneas se carece de detalles; pero por fortuna se sabe que todos los pasajeros y tripulantes que el vapor tenía á bordo se han salvado, lo propio que la correspondencia.

Así nos lo ha comunicado nuestro corresponsal telegráfico, y no podemos menos de celebrar que del siniestro hayan escapado con vida cuantas personas verificaban el viaje.

El «Isla de Cebú», uno de los mejores vapores de la mencionada Compañía, contaba seis años y fué construido como sus compañeros «Isla de Luzón», «Isla de Panay» é «Isla de Mindanao» para la Compañía general de tabacos de Filipinas, que inauguró con el primero de estos sus viajes á Manila, desde el puerto de Barcelona en Octubre de 1882, verificando el «Isla de Cebú» su primera salida de dicho puerto el 19 de marzo de 1883.

Iba al mando de don Ceferino Portuondo, cuya dirección ha estado siempre, y en diversas ocasiones demostró éste sus excelentes dotes de inteligencia y pericia, por ser uno de los capitanes más ilustrados de nuestra marina mercante.

Cuando á la Trasatlántica le fué adjudicado el servicio postal á Filipinas, el «Isla de Cebú» lo inauguró saliendo de Barcelona en 1.º de junio del año 1884.

Conforme á itinerario, había zarpado el «Isla de Cebú» del puerto de Santander el 20, ocurriendo la desgracia a las cuatro de la madrugada del día siguiente.

Lamentamos muy de veras el siniestro, y tendremos al corriente a nuestros lectores de las circuntancias que hayan concurrido en el mismo.

Como no podía menos de ser, la Compañía Trasatlántica dispuso saliera inmediatamente de Cadiz otro vapor,—el «Covadonga»,—que lleve la correspondencia á las Antillas, recogiendo en la Coruña el pasaje dispuesto para la Habana.

Una coincidencia. En el vapor naufragado había tratado de salir para Cuba el nuevo Gobernador general de la isla, señor Salamanca y Negrete.

NOTICIAS

Los tribunales de justicia de la Coruña están llamados á entender en un proceso sumamente curioso por lo poco frecuente.

Trátase de dos jóvenes que se querellarán por injuria contra la junta directiva de una sociedad de recreo, por haberles impedido la entrada en un baile que daba en sus salones.

La moda del destripador

Eso del destripador de mujeres vá picando en historia.

La fantástica leyenda dió margen hace pocas noches á otro episodio acaecido á muy corta distancia de Ferrol.

El jardinero de una distinguida y conocidísima familia de dicha ciudad regresaba del campo á la población después de ejecutar varias labores de su oficio en una quinta de recreo.

Acababa de anochecer cuando el hortelano cruzó por las inmediaciones de Catabois, caminando á buen paso y envuelto en largo capuchón impermeable, con el que resguardaba su cuerpo de la copiosa lluvia que á la sazón caía.

De improviso se vió detenido por varios hombres que le sujetaron los brazos, preguntándole al mismo tiempo como se llamaba, quien era, de donde venía, á dónde iba, qué hacía en aquel sitio á tales horas, cuáles eran sus propósitos...

Ante aquel chaparrón de preguntas y aquel forzoso alto á que se le obligaba, el buen hortelano no supo que contestar en los primeros instantes.

Repuesto de la sorpresa poco después, dijo quién era, á dónde iba y de dónde venía, noticias que no bastaron á los *escamados* campesinos, pues aldeanos pacíficos eran—aunque más parecían otra cosa en aquel momento—los autores de la detención.

Con ellos estaba el pedáneo de Catabois, quien dispuso fuese registrado el jardinero; hízose así y encontraron á éste no sabemos qué objeto de uso corriente, después del registro, y casi persuadidos los aldeanos de que tenían en su poder al destripador famoso, condujéronlo preso á una casa donde permaneció algunas horas, hasta que pudieron convercerse de que aquel hombre sólo destripaba terrones.

* *

En Alcoy ha circulado el rumor de que en breve llegará á dicha ciudad el célebre asesino. Con tal motivo ha habido un gran pánico entre la gente infantil, que ha abandonado sus juegos en los parajes públicos y no se atreve á salir de sus casas por temor de caer en manos del abominable criminal.

La coronación de Zorrilla

Segun dice *El Imparcial*, quedan terminados los trabajos de preparación y el estudio del programa de festejos. A estas horas habrá salido para Madrid una comisión de representaciones granadinas para gestionar el apoyo del gobierno, de los centros literarios y de los hombres ilustres en las letras patrias. La comisión lleva asimismo el objeto de suplicar á la reina proteja el pensamiento de la coronación.

Componen la comisión el presidente del Liceo, conde de las Infantas; el alcalde, Sr. Gómez; el gobernador, Sr. Sellés; el director de *El Defensor de Granada*, don Luis Seco de Lucena; el presidente de la sección de literatura, Sr. López Muñoz; los secretarios, Sres. Jurado de la Parra y Montilla; los concejales Sres. Sedeño y Guillén: los diputados á Córtes señores conde de Castillejos y Escarias y Carvajal: el diputado provincial Sr. Medina Fantoria.

La Universidad ha nombrado como su representante en la comisión á D. Nicolás del Paso; el Instituto, á D. Manuel María Galdo; la Cámara de Comercio y el Fomento de las Artes, á D. Juan Facundo Riaño; el Círculo de la Unión Mercantil Granadino, á D. Hilario González, el Círculo Oratoria, á D. Eduardo Caro.

La comisión se constituirá en Madrid el miércoles, agregándose á ella granadinos ilustres, diputados y senadores de esta provincia, hijos ilustres de Granada, y otras personalidades importantes.

Se continúan recibiendo en Granada entusiastas adhesiones de hombres eminentes en la literatura y en la política, entre ellos, Tamayo, Gamazo, Campoamor, Galdo, Balaguer, Canalejas, Cassola, Chinchilla, Fernandez Guerra, Palacio, Montero Rios, Romero Robledo, Alonso Martinez, O'Ryan, Castillo, Lechaga, Puigcerver, Moret, Cheste, Pina, Pardo Bazán, Jovellar, Paso, Pisa Pajares, Chies, Manza, Barrantes, Catalina, Amador de los Rios, Casa-Valencia, Ansaldo y Ochando.

Ultimamente se ha recibido comunicación del señor conde de Cheste, participando el acuerdo de la Academia Española de asistir á la coronación, representada por una comisión de su seno.

Tambien se han recibido nuevas adhesiones, entre las que figuran la Universidad de Salamanca, Martos, Martinez Campos, Sardoal, Rodriguez Rubí, Pedregal, Novaliches, conde de Niebla, González Fiori, Dabán, Baselga, Ramos Calderón, Martin Toro, Wenceslao Martinez, Laá, Sanchez Pastor, Vigo y Bengoa.

Reina grandiosisimo entusiasmo en Granada, que confia en que el gobierno acogerá con satisfactoria benevolencia los propósitos de la nación.

Viaje del «Nautilus»

Dícese que pronto saldrá de Cádiz el *clipper* «Nautilus» para hacer un largo viaje de instrucción, llevando á bordo 40 guardias marinas y 40 aprendices marineros; que visitará dicho buque los puertos de Argel, Túnez, Port Said, Jaffa, Constantinopla, Venecia, Siracusa, Messina, Barcelona, Baleares y Tánger; y que terminará la expedición en el punto de partida á primeros de julio, fecha en la cual embarcará la nueva promoción de guardias marinas.

Haciéndose eco de esta noticia escribe *El Diario Mercantil*:

«No está mal pensado el plan; pero nos parece muy probable que á la tercera escala le haya ocurrido algo al buque.

»Suponemos no se habrán olvidado los organizadores del viaje de tener buque dispuesto para ir en busca del «Nautilus» apenas se reciba telegrama avisando el siniestro.»

Entre los muchos telegramas que recibe Isaac Peral, merece publicarse el siguiente de un fondista de Linares, que publica un diario de aquella villa:

«Entusiasmadísimo al ver su grandioso pensamiento y su invento submarino, le desea felicidad en su expedición, y como honra de la nación española le invita á almorzar,

en compañía de 3.000 mineros, una pequeña gloria en el arte culinario.»

CRONICA LOCAL

Noticias que tenemos por fidedignas del pueblo de Montuiri, acusan negligencia en aquella autoridad local respecto de los casos de difteria que se han presentado. El ultimo fué un hijo de un tabernero, y apesar de haber fallecido y haberse impetrado del Alcalde medidas de desinfección, no adoptó ninguna, como no las ha adoptado en los otros casos.

Para completar el cuadro de indiferencia con que parece se mira este asunto, se asegura que nada se ha hecho para evitar el contagio, ni siquiera el cierre de las escuelas.

Reiteramos, pues, al Sr. Gobernador la súplica que le tenemos hecha, de que obligue al Alcalde de Montuiri á cumplir con lo que la Superioridad le tiene ordenado y previsto, y con lo que la humanidad exige para salvarla de una epidemia.

Se dá por muy probable el que se dén algunos conciértos en el Teatro Principal, en los cuales tomarian parte algunos hijos de este país; y que la compañía de zarzuela que actúa en nuestro coliseo continuará sus funciones durante la Cuaresma.

Veremos si se consigue.

Entre los 44 pasajeros que hoy ha traido el vapor *Mallorca* figuran 13 licenciados del ejército, pertenecientes al cuerpo de artillería.

También ha traido dicho buque 17 cabezas de ganado mular, 12 de cerda y considerable número de barriles de sardina.

Dice un colega del continente que nuestro distinguido paisano el Ilustrísimo Sr. D. Juan Maura obispo de Orihuela y el señor gobernador civil de la provincia de Alicante, han concedido premios de su peculio particular, para el certamen literario que se celebrará con motivo del centenario de la Santa Faz.

Hemos recibido atenta invitación del Presidente del *Veloz Club*, señor D. Francisco Morey, para los tres bailes de máscaras que ha de celebrar la sociedad, mañana y dias 3 y 5 de Marzo próximo.

La agradecemos; deseando que los bailes sean tan lucidos como los señores sócios se proponen.

Ayer mañana en la carretera de Campanet hubo una riña entre dos vecinos de La Puebla, resultando uno de ellos con siete heridas en la cabeza y mandibulas, algunas de gravedad, segun declaración del facultativo que le asistió.

El causante quedó á disposición del Juez municipal de aquel término.

Se ha presentado en el Gobierno civil la correspondiente instancia para publicar un periódico semanario con el título *El Mallorquin*, del cual será Director propietario D. Miguel Bibiloni y Corró, destinado á la defensa de los intereses de la provincia y de la política que personifica D. Antonio Cánovas del Castillo.

Sabe un colega que actualmente se están verificando las pruebas de cuatro cañones que acaban de ser fabricados y se destinan á las dos futuras baterías del Cap Enderrocat y de Son Vent cerca de San Cárlos.

Dichos cañones son de 44 toneladas y miden 9 metros de longitud.

Dase ya por firmado el nombramiento de profesor para la cátedra de Geografía é Historia que existe vacante en el Instituto Balear; nombramiento que se dice ha recaido en un escedente.

He aquí las piezas musicales que tocará mañana domingo, de doce á dos de la tarde, en el Paseo del Borne, la banda del regimiento de Filipinas:

1.° Paso doble del Capitan Grant.
2.° Sinfonía Juana de Arco, Verdi.
3.° Walses Tou jours au jamais, Perelló.
4.° Fantasía de Precaucione, Petrella.
5.° Mazurca Capricho, Torrens.

SECCION OFICIAL

Estracto del *Boletin Oficial* número 3441, correspondiente al 21 del que cursa.

Gobierno civil.—Circular transcribiendo la del Instituto geográfico sobre estadística de la emigración.

Ayuntamientos.—El de Palma inserta es tado espresivo de gastos hechos en obras por Administración durante la semana anterior al 29 Octubre; y publica relación de Bonos y Cupones amortizados en Diciembre y Enero últimos.

El de Esporlas publica cuenta del segundo trimestre.

El de Selva anuncia tener espuesto el reparto de consumos y sal.

El de Formentera participa haberse acordado que el término conste solo de un colegio electoral.

Hacienda.—Anúncianse las vacantes de agentes ejecutivos en las zonas únicas de Ibiza y Mahón.

Juzgados.—El de Ibiza sita de remate á los hermanos Alvarez y Torres, interesados en el embargo de una finca.

El de la Lonja vende casa cita en la calle de la Rosa de esta ciudad.

El de la Catedral vende casa y terreno contiguo, sito en la comarca de la Bonanova.

Juzgados municipales.—El de la Lonja inserta movimiento de población ocurrido en la segunda decena de Diciembre, que fué de 18 nacimientos y 20 defunciones.

El de Fornalutx anuncia la vacante de Secretario.

Carabineros.—La Comandancia de estas islas anuncia subasta para contratar prendas de vertir.

Cambio Mallorquin.—Balance en 31 Diciembre último.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS

Mañana 24.

En la Catedral á las diez y media misa mayor en la que el Rdo. P. José M.ª Lasquivar, de la Compañía de Jesús, predicará el sermón de Sexagésima.

En San Jerónimo se celebrará la fiesta del Jubileo de San Matías; á las nueve y media se dirá tercia, siguiendo despues la misa mayor con sermón que predicará D. Francisco Coll Por la tarde á las cinco se rezará una parte del Rosario, la estación para ganar las indulgencias del Jubileo, y se leerán algunos puntos de meditación.—Visitando dicha iglesia, con las debidas disposiciones, desde las vísperas del sábado hasta la puesta del sol del domingo, se puede ganar todas las veces que se quiera indulgencia plenaria, concedida por el Sumo Pontífice Clemente XIII.

En el Socorro, á las siete, misa, de comunión general para los Cinturados, y por la tarde el ejercicio mensual de costumbre.

En Montesión, á las siete y media, misa de comunión general para los congregantes de San Luis Gonzaga.

En San Cayetano, al anochecer, la visita á la Madre del Amor Hermoso.

MERCADOS

Precios corrientes en el último mercado de Inca.

Almendrón, no se ha presentado.
Trigo á 15'00 y 15'50 pesetas cuartera.
Candeal á 15'50 y 16'50 pesetas.
Cebada del país á 8'00 y 8'50 pesetas.
Id. forastera á 7'50 y 8'00 pesetas.
Avena del país á 6'00 y 6'50 pesetas.
Id. forastera á 5'50 y 6'00 pesetas.
Habas para cocer á 15'00 y 16 pesetas.
Id. para ganados á 13'00 y 13'50 pesetas.
Habichuelas blancas á 27'00 y 28 pesetas.
Id. negras, 26 y 27 pesetas.
Garbanzos á 19 y 20 id.
Frijoles á 22 y 23'00 pesetas id.
Maiz á 12 y 12'50 id.

✝

DON MATEO PELLISER

Q. E. G. E.

Mañana 23 en la capilla del Real Palacio á las diez y media se rezará misa, rosario y salve por el eterno descanso de su alma.

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.